

## UNIDAD ADMINISTRATIVA

### ÁREA DE CARTILLA MILITAR.

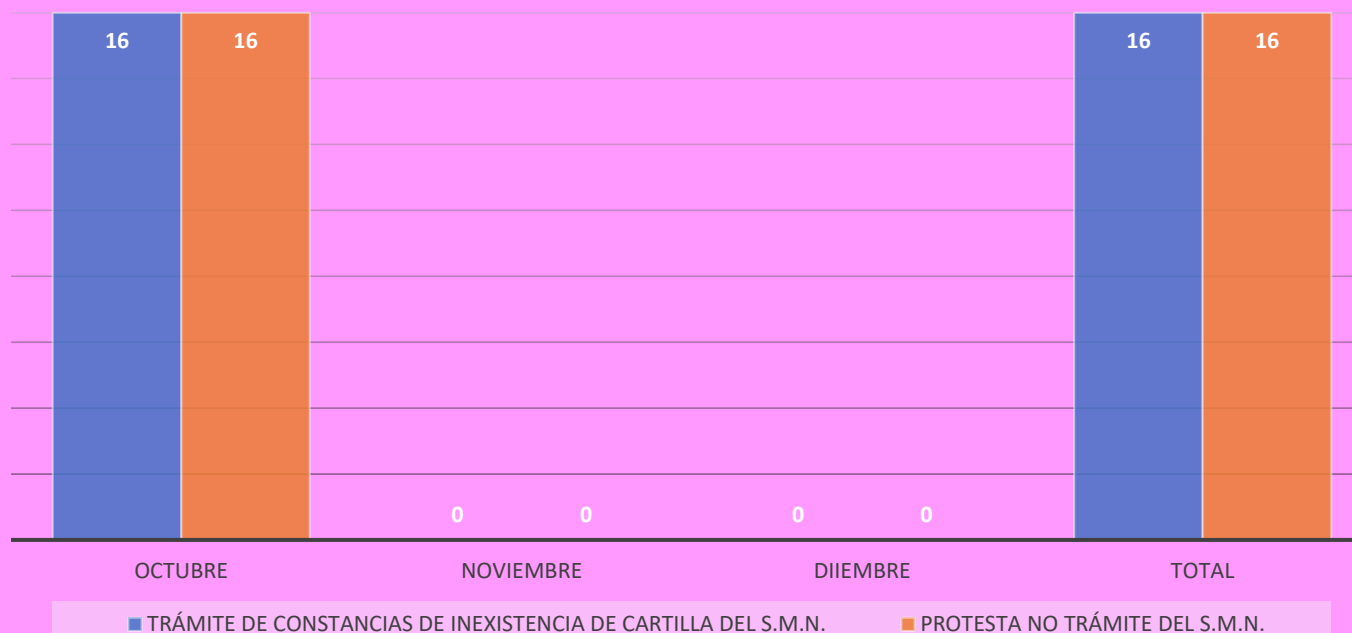
**De conformidad al Artículo 11 de la ley del Servicio Militar “Todos los mexicanos de edad militar de acuerdo con el artículo 5/o. de esta ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional”.**



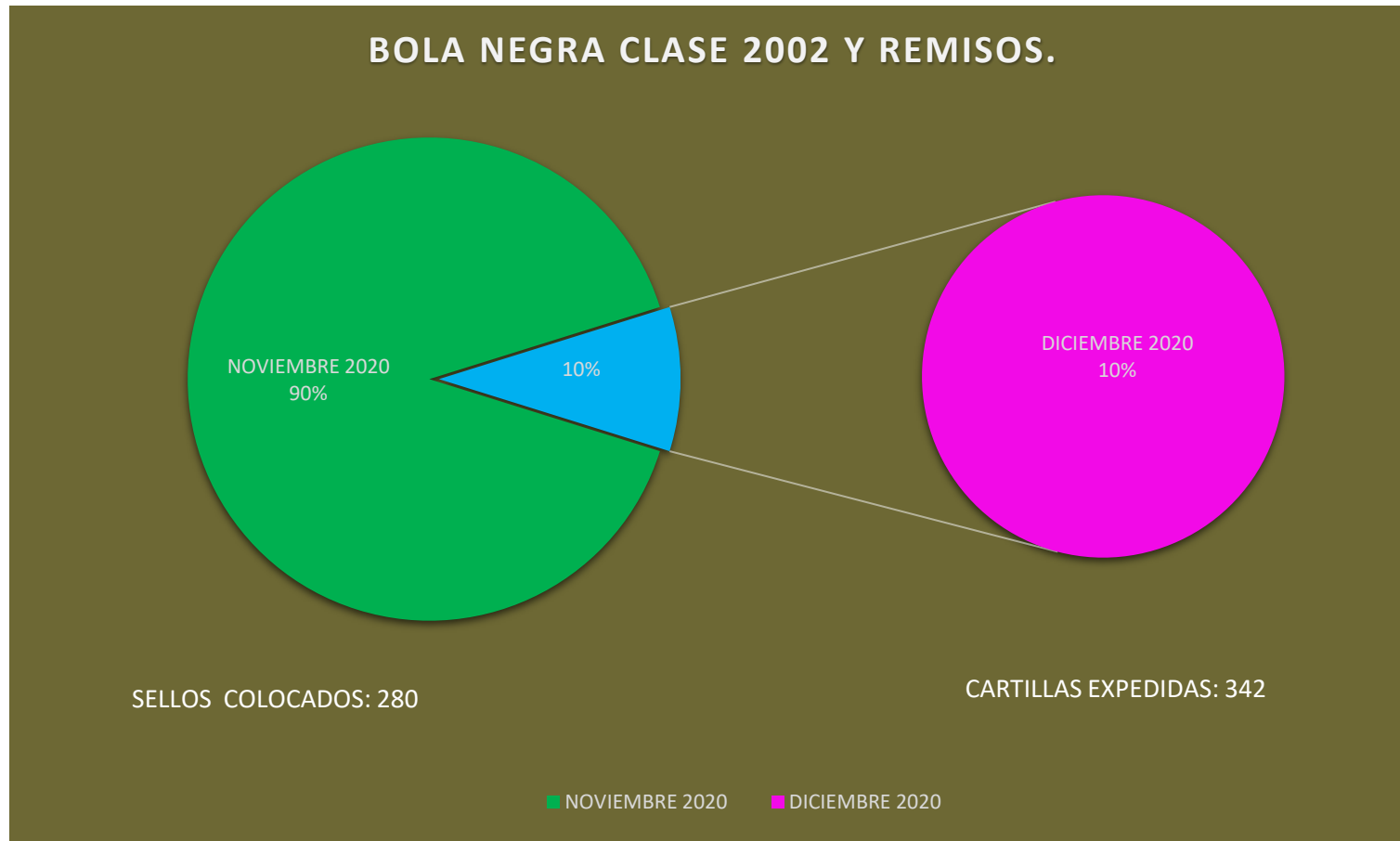
## ALISTAMIENTO 2020.



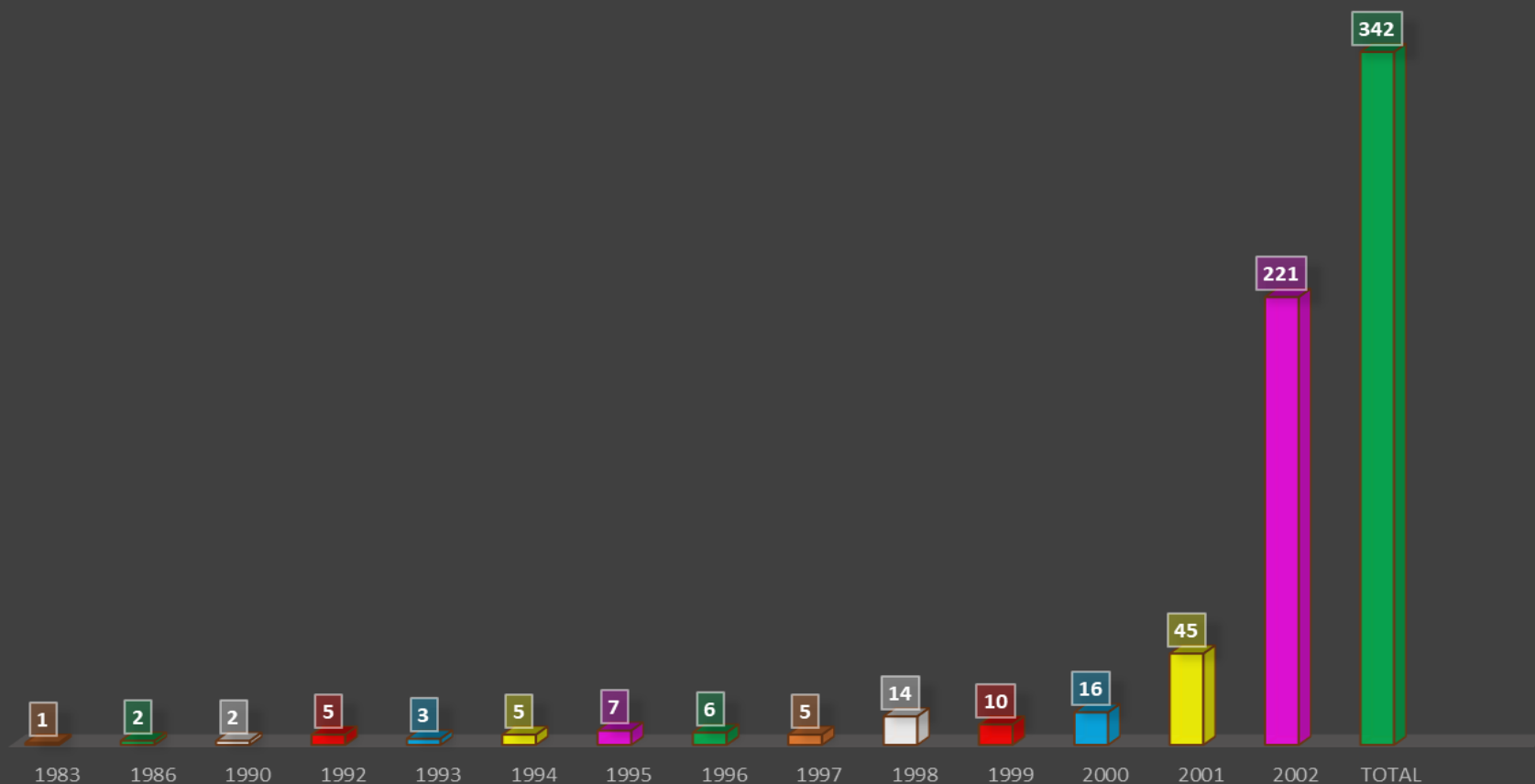
### TRÁMITE DE CONSTANCIAS Y PROTESTAS DEL S.M.N.



**POR MOTIVOS DE CONTINGENCIA Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR BROTES DE CONTAGIO DE COVID 19 ANTE LA POBLACIÓN, LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, A TRAVÉS DE LA COMANDANCIA DE LA 25/a ZONA MILITAR, PUEBLA; INDICÓ LA SUSPENSIÓN DEL SORTEO DEL S.M.N. Y A TODOS LOS CONSCRIPTOS DE LA CLASE 2002 Y REMISOS, SE LES OTORGÓ EL SELLO DE BOLA NEGRA.**



## RESUMEN DE ALISTAMIENTO 2020



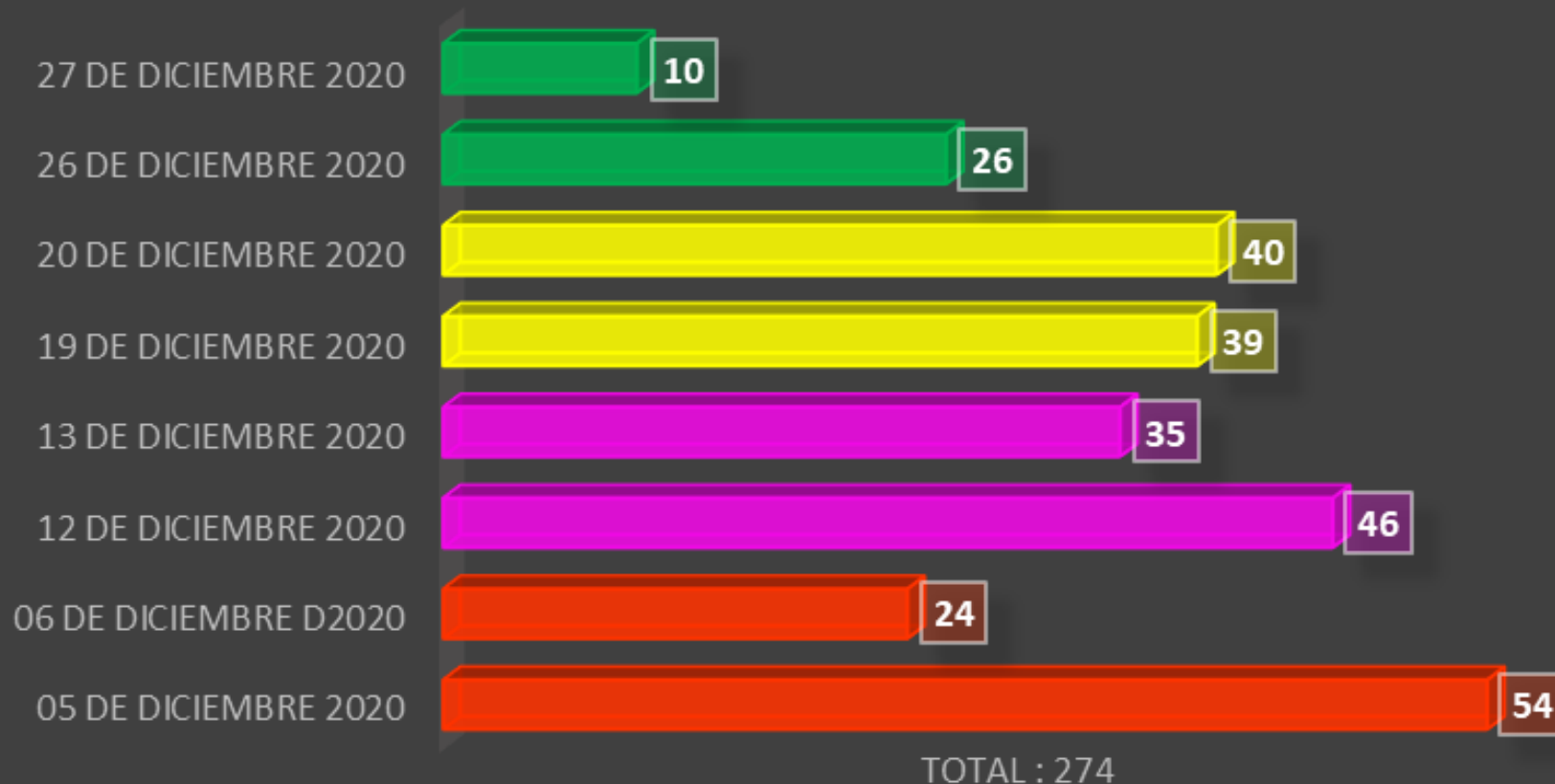
TRÁMITES DE CARTILLAS DE IDENTIDAD MILITAR DEL S.M.N.

CLASE: 221

REMISOS: 121

## ENTREGA DE CARTILLAS LIBERADAS CLASE 2001 Y REMISOS

MUNICIPIOS: XICOTEPEC, ZIHUATEUTLA Y JALPAN



**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL ÁREA DE CARTILLA MILITAR.**

**TRÁMITE DE CARTILLAS DE IDENTIDAD DEL S.M.N. CLASE 2002 Y REMISOS  
AMPLIÁNDOSE HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2020.  
(DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19, CON LAS MEDIDAS SANITARIAS).**





H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUE. 2018 - 2021

# CONVOCATORIA

ALISTAMIENTO DEL S.M.N. 2020. **CLASE 2002 Y REMISOS**

LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO, CON EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR. **SE CONVOCA, A TODOS LOS JÓVENES NACIDOS EN EL AÑO 2002, ASÍ COMO A REMISOS CON EDAD MÁXIMA DE 39 AÑOS DE EDAD, A REALIZAR SU SERVICIO MILITAR NACIONAL.**

EL ALISTAMIENTO **INICIA A PARTIR DEL MES DE FEBRERO Y CONCLUYE EL 15 DE OCTUBRE DE 2020.** EN LAS INSTALACIONES DE LA **PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA** (ÁREA DE CARTILLA MILITAR).

HORARIOS DE ALISTAMIENTO: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS.

## REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LA CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL (SIN LIBERACIÓN).

1. Ser mayor de 18 años o cumplirlos en el presente año.
2. Ser originario del municipio o tener residencia en el lugar.

### Entregar la siguiente documentación:

- **ACTA DE NACIMIENTO** actualizada por el Registro Civil, del año en curso 2020, de su municipio o ciudad, (original y copia legible).
- **C.U.R.P.** (nuevo formato).
- **CERTIFICADO DE ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS REALIZADOS, O CONSTANCIA** que señale el semestre en que, se cursa actualmente, (original y copia).
- **COMPROBANTE DE DOMICILIO** recibo reciente de luz, teléfono, predial, agua, etc, no mayor a 3 meses (original y copia).
- **IDENTIFICACIÓN OFICIAL**, (INE, pasaporte, licencia de conducir, credencial de estudiante o constancia de identidad (original y copia).
- **5 FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO CARTILLA** en papel mate de 35x45 mm de frente, con corte de cabello CASQUETE CORTO; camisa blanca, blanco y negro o a color, con fondo blanco sin retoque, en las facciones del interesado se distingan con claridad (sin tocado, gorra, sombrero, sin lentes, sin bigote, sin barba, patillas recortadas, sin aretes u otros objetos colgantes en el rostro o cuello, mediante perforaciones, etc).
- Para **REMISOS** traer **CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE CARTILLA DEL S.M.N** del Municipio de Registro o de origen.

**NOTA:** SOLO EL PERSONAL PERTENECIENTE A OTRO MUNICIPIO O CIUDAD QUE RADIQUE EN XICOTEPEC Y SEA REMISO Y DESEE TRÁMITAR SU CARTILLA, DEBERÁ PRESENTAR SU CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE CARTILLA EXPEDIDA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE SU MUNICIPIO DE REGISTRO O DE ORIGEN.



**SUSPENSIÓN DEL SORTEO 2020, POR CONTINGENCIA SANITARIA. COLOCACIÓN DEL SELLO DE BOLA NEGRA A LOS JÓVENES CONSCRIPTOS DEL S.M.N, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2020.**









## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018-2021

### INFORMA "S.M.N."

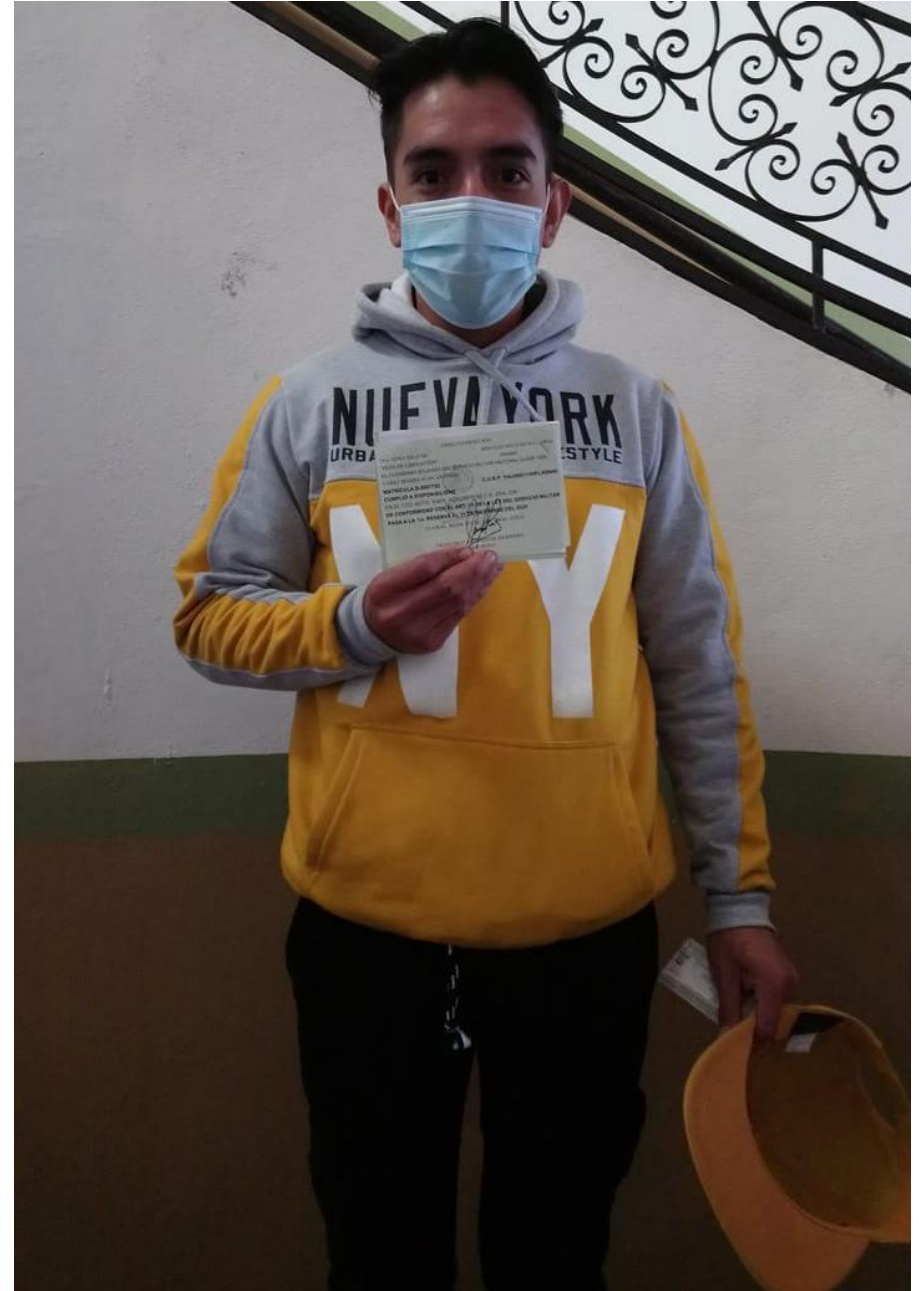
LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, A TRAVÉS DE LA COMANDANCIA DE LA **25/A ZONA MILITAR, PUEBLA**. Y CON EL OBJETIVO DE EVITAR REBROTES DE **COVID-19** EN EL PAÍS, COMUNICA A LA CIUDADANÍA LA **SUSPENSIÓN DEL SORTEO** DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL DE LA **CLASE "2002" Y REMISOS**.

POR LO QUE SE LES INFORMA A QUIENES REALIZARON SU **TRÁMITE DE CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, EN EL PRESENTE AÑO 2020**, ACUDAN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE XICOTEPEC EN EL **ÁREA DE CARTILLA MILITAR**, (PLANTA ALTA), PARA QUE SE LES COLOQUE **EL SELLO DE BOLA NEGRA** EN SU CARTILLA Y ASÍ PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA DE LIBERACIÓN.

**DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.**  
**HORARIO:** DE LUNES A VIERNES  
DE **09:00 A 14:00 HORAS**.

**ENTREGA DE CARTILLAS LIBERADAS DE LA CLASE 2001 Y REMISOS, Y CLASES ANTERIORES, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2020.  
MUNICIPIOS: XICOTEPEC, ZIHUATEUTLA Y JALPAN.**













## H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUE. 2018 - 2021

# CONVOCATORIA

### ENTREGA DE CARTILLAS MILITARES LIBERADAS

La Secretaría de la Defensa Nacional convoca a los jóvenes del Servicio Militar Nacional, que cumplieron con sus obligaciones militares durante el año 2020, en situación "A DISPONIBILIDAD" Y "ENCUADRADO", e hicieron entrega de Cartilla de Identidad Militar para liberación en el mes de enero 2020. Por parte de la JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, y con fundamento en la Ley del Servicio Militar Nacional y de conformidad con el Instructivo para el S.M.N.

SE LES INFORMA, QUE LA ENTREGA DE LAS CARTILLAS Y HOJAS DE LIBERACIÓN DE LA CLASE 2001 Y REMISOS, SE REALIZARÁ DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2020. Los días sábados y domingos, con horario de 8:00 am a las 13:00 horas.

#### "A DISPONIBILIDAD" (BOLA NEGRA)

En las Instalaciones de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento, donde se instalará el módulo correspondiente.

#### "ENCUADRADO" (BOLA BLANCA)

En el 70/o Batallón de Infantería de Xicotepec, Pue. Municipios: Xicotepec, Zihuateutla y Jalpan.

#### REQUISITOS PARA RECEPCIONAR CARTILLA Y HOJA DE LIBERACIÓN:

- Presentar recibo original que se les otorgó en enero de 2020.
- Identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir) original y copia.
- Traer cubrebocas
- Guardar distancia de 1.50 metros por persona.



**Nota:** En caso de no recoger su cartilla en el lapso establecido, podrán hacerlo en la oficina de reclutamiento de la 25/a Zona Militar, Puebla. En el periodo comprendido del mes de febrero hasta junio de 2021, de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 pm.